

PROFUTURO AFORE, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021,
con informe de los auditores independientes

PROFUTURO AFORE, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Profuturo Afore, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Profuturo Afore, S.A. de C.V., (“la Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las administradoras de fondos para el retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los Asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las administradoras de fondos para el retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Profuturo Afore, S.A. de C.V., una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia durante la auditoría de 2022 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Rafael Arturo Rivera Flores

Ciudad de México, a
15 de febrero de 2023

PROFUTURO AFORE, S.A. DE C.V.

Estados de situación financiera

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

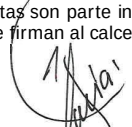
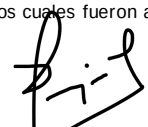
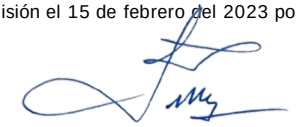
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
Activo a corto plazo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽¹⁾	\$ 340,635	\$ 793,277		
Inversiones en instrumentos financieros (nota 3b)	16,637	16,593		
Cuentas por cobrar:				
Partes relacionadas (nota 6c)	35,509	19,619		
Deudores diversos	41,492	22,152		
Impuestos por recuperar	28	192		
Pagos anticipados a corto plazo (nota 8)	79,388	29,964		
Suma del activo a corto plazo	513,689	881,797		
Inversiones permanentes en acciones (nota 3b)	4,233,651	5,114,581		
Crédito mercantil (nota 5)	2,301,832	2,301,832		
Mobiliario y equipo, neto (nota 7)	582,345	277,144		
Otros activos:				
Pagos anticipados a largo plazo (nota 8)	6,672	8,023		
Otros activos	11,364	12,221		
Impuestos Diferidos (nota 14c)	83,803	-		
Activos intangibles, neto (nota 9)	997,460	1,098,105		
Suma del activo a largo plazo e intangibles	8,217,127	8,811,906		
Total activo	\$ 8,730,816	\$ 9,693,703		
Pasivo a corto plazo:				
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados (nota 10)	\$ 523,054	\$ 204,150		
Partes relacionadas (nota 6c)	144,677	45,491		
Impuestos y contribuciones por pagar	48,640	61,384		
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota 11)	179,980	253,532		
Impuestos a la utilidad por pagar (nota 14b)	-	191,397		
Suma del pasivo a corto plazo	896,351	755,954		
Pasivo a largo plazo:				
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 14c)	-	109,511		
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas (Nota 11)	-	49,882		
Beneficios a los empleados (Nota 12)	153,538	183,813		
Suma el pasivo a largo plazo	153,538	343,206		
Total pasivo	1,049,889	1,099,160		
Capital contable (nota 13)				
Capital contribuido:				
Capital social	802,970	802,970		
Capital ganado:				
Reserva legal	160,594	160,594		
Resultados acumulados	4,400,977	5,315,713		
Otros resultados integrales	14,554	13,434		
Otras cuentas de capital no sujetas a distribución	2,301,832	2,301,832		
Total capital contable	7,680,927	8,594,543		
Total pasivo y capital contable	\$ 8,730,816	\$ 9,693,703		

Nota 1.- (1) Incluye efectivo y equivalente de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo restringidos e inversiones a corto plazo

	Cuentas de orden		Al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
Recursos y valores administrados (importe):				
Acciones administradas por cuenta de trabajadores (nota 4)	\$ 890,695,220	\$ 848,604,020		
Acciones de Siefores, posición propia (nota 3b)	4,240,070	5,120,956		
Bancos cuentas administradas por cuenta de trabajadores	1,021,501	759,686		
Total recursos y valores administrados	\$ 895,956,791	\$ 854,484,662		
Información administrada de trabajadores (importe):				
Saldos administrados de vivienda INFONAVIT	\$ 250,044,535	\$ 212,900,228		
Saldos administrados de vivienda FOVISSSTE	11,168,105	8,976,782		
Saldo de bonos de pensión del ISSSTE	12,351,944	11,259,939		
Total información administrada de trabajadores	\$ 273,564,584	\$ 233,136,949		

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 15 de febrero del 2023 por los funcionarios que firman al calce.

 Lic. Arturo García Rodríguez Director General Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	 Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez Contador General Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	 C.P.C. Esteban José Ailloud Peón del Valle Comisario Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.
--	---	---

Los estados financieros a que se hace referencia en los artículos 87 de la Ley y 108 del Reglamento, cuando sean anuales, deberán estar firmados por los administradores y comisarios que hayan aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos contenidos en los mismos, mientras que los trimestrales, deberán incluir la firma de los administradores, y si así lo consideran las Administradoras y Empresas Operadoras se podrá consignar también la firma de los comisarios.

PROFUTURO AFORE, S.A. DE C.V.

Estados de resultado integral

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

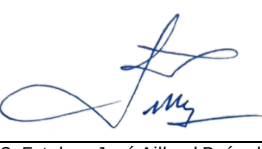
	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Ingresos por comisiones (nota 6b)	\$ 5,039,005	\$ 6,637,529
Costos de operación:		
Costos de afiliación y traspasos	1,015,104	1,283,556
Costos directos de operación por inversión y administración de riesgo	259,416	242,195
Otros costos de operación	1,335,258	1,308,990
Utilidad bruta	2,429,227	3,802,788
Gastos de administración	1,076,828	1,182,274
Utilidad de operación	1,352,399	2,620,514
Otros ingresos y gastos, neto	5,075	31,219
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses a favor, neto	30,254	25,649
Resultado cambiario, neto	(5,433)	(428)
Intereses a cargo por arrendamiento	(32,402)	-
	(7,581)	25,221
Participación en el resultado de Siefores (nota 3c)	(195,632)	388,745
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	1,154,261	3,065,699
Impuesto a la utilidad (nota 14a)	268,997	839,826
Utilidad neta	885,264	2,225,873
Otros resultados integrales:		
Cambios en la valuación de beneficios a empleados (nota 2t)	1,120	3,361
Resultado integral	\$ 886,384	\$ 2,229,234

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 15 de febrero del 2023 por los funcionarios que firman al calce.


 Lic. Arturo García Rodríguez
 Director General
 Declaro bajo protesta de decir verdad que los
 datos contenidos son auténticos y veraces.


 Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
 Contador General
 Declaro bajo protesta de decir verdad que los
 datos contenidos son auténticos y veraces.


 C.P.C. Esteban José Ailloud Peón del Valle
 Comisario
 Declaro bajo protesta de decir verdad que los
 datos contenidos son auténticos y veraces.

Los estados financieros a que se hace referencia en los artículos 87 de la Ley y 108 del Reglamento, cuando sean anuales, deberán estar firmados por los administradores y comisarios que hayan aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos contenidos en los mismos, mientras que los trimestrales, deberán incluir la firma de los administradores, y si así lo consideran las Administradoras y Empresas Operadoras se podrá consignar también la firma de los comisarios.

PROFUTURO AFORE, S.A. DE C.V.

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

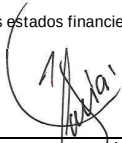
(Cifras en miles de pesos, excepto número de acciones)

(Notas 1, 2 y 13)

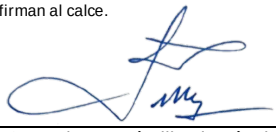
	Capital social				Otras cuentas de capital no sujetas a distribución	Reserva legal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros resultados integrales	Total capital contable
	Número de acciones	Fijo	Variable	Total						
Saldos al 31 de diciembre de 2020	450,572	\$ 56,505	\$ 746,465	\$ 802,970	\$ 2,301,832	\$ 160,594	\$ 2,392,684	\$ 1,997,156	\$ 10,073	\$ 7,665,309
Movimientos de propietarios:										
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de marzo de 2021							(500,000)			(500,000)
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de junio de 2021							(200,000)			(200,000)
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de octubre de 2021							(600,000)			(600,000)
Resultado integral:										
Traspaso del resultado de 2020							1,997,156	(1,997,156)		-
Otros Resultados integrales:										
Resultado integral								2,225,873	3,361	2,229,234
Saldos al 31 de diciembre de 2021	450,572	56,505	746,465	802,970	2,301,832	160,594	3,089,840	2,225,873	13,434	8,594,543
Movimientos de propietarios:										
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 04 de enero de 2022							(900,000)			(900,000)
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de septiembre de 2022							(400,000)			(400,000)
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21 de diciembre de 2022							(500,000)			(500,000)
Resultado integral:										
Traspaso del resultado de 2021							2,225,873	(2,225,873)		-
Otros Resultados integrales:										
Resultado integral								885,264	1,120	886,384
Saldos al 31 de diciembre de 2022	450,572	\$ 56,505	\$ 746,465	\$ 802,970	\$ 2,301,832	\$ 160,594	\$ 3,515,713	\$ 885,264	\$ 14,554	\$ 7,680,927

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 15 de febrero del 2023 por los funcionarios que firman al calce.


 Lic. Arturo García Rodríguez
 Director General
 Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.


 Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
 Contador General
 Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.


 C.P.C. Esteban José Ailloud Peón del Valle
 Comisario
 Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Los estados financieros a que se hace referencia en los artículos 87 de la Ley y 108 del Reglamento, cuando sean anuales, deberán estar firmados por los administradores y comisarios que hayan aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos contenidos en los mismos, mientras que los trimestrales, deberán incluir la firma de los administradores, y si así lo consideran las Administradoras y Empresas Operadoras se podrá consignar también la firma de los comisarios.

PROFUTURO AFORE, S.A. DE C.V.

Estados de flujos de efectivo

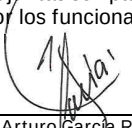
(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

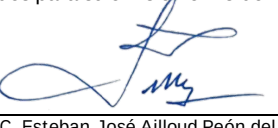
	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Actividades de operación		
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,154,261	\$ 3,065,699
Partidas en resultados que no afectaron efectivo:		
Perdida (utilidad) por valuación de instrumentos financieros y acciones de Siefores	325,352	(285,993)
Depreciación y amortización	504,582	392,517
Beneficios a empleados	1,120	3,361
Intereses por arrendamiento	32,402	-
Costo de remuneraciones al retiro	(30,275)	114,184
	1,987,442	3,289,768
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones de Siefores	555,533	(242,392)
Partes relacionadas, neto	83,296	44,438
Deudores diversos	(19,340)	(5,158)
Pagos anticipados	(149,991)	(133,204)
Impuestos por recuperar	164	85
Otros activos	857	(190)
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	(188)	7,812
Impuesto a la utilidad corriente	(653,709)	(907,211)
Otros pasivos	(136,178)	(81,407)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,667,886	1,972,541
Actividades de inversión		
Adquisición de mobiliario y equipo y activos intangibles, neto	(46,665)	(37,288)
Adquisición y desarrollo de activos intangibles, neto	(146,692)	(210,588)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(193,357)	(247,876)
Efectivo generado antes de aplicar en actividades de financiamiento	1,474,529	1,724,665
Actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(1,800,000)	(1,300,000)
Pagos de arrendamiento	(127,171)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,927,171)	(1,300,000)
Decremento (incremento) de efectivo y equivalentes	(452,642)	424,665
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	793,277	368,612
Efectivo y equivalentes al final del periodo	\$ 340,635	\$ 793,277

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 15 de febrero del 2023 por los funcionarios que firman al calce.


 Lic. Arturo García Rodríguez
 Director General
 Declaro bajo protesta de decir verdad que los
 datos contenidos son auténticos y veraces.


 Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
 Contador General
 Declaro bajo protesta de decir verdad que los
 datos contenidos son auténticos y veraces.


 C.P.C. Esteban José Ailloud Peón del Valle
 Comisario
 Declaro bajo protesta de decir verdad que los
 datos contenidos son auténticos y veraces.

Los estados financieros a que se hace referencia en los artículos 87 de la Ley y 108 del Reglamento, cuando sean anuales, deberán estar firmados por los administradores y comisarios que hayan aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos contenidos en los mismos, mientras que los trimestrales, deberán incluir la firma de los administradores, y si así lo consideran las Administradoras y Empresas Operadoras se podrá consignar también la firma de los comisarios.

PROFUTURO AFORE, S.A. DE C.V.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos, excepto que se indique otra denominación)

1. Organización y autorización de estados financieros

a) Descripción de la Compañía

Profuturo Afore, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Profuturo Afore o la Compañía), es subsidiaria de Estrategias Profuturo, S.A. de C.V., siendo Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (Grupo Profuturo), su última controladora.

El objeto principal de Profuturo Afore es abrir, administrar y operar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores, así como de cualquier persona que tenga derecho al sistema de ahorro de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Para cumplir con su objeto social, Profuturo Afore administra Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (en adelante, Siefores). Los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores se invierten en el capital social variable de las Siefores.

Las operaciones de Profuturo Afore están sujetas a las disposiciones, ordenamientos y vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro de México (en lo sucesivo, la CONSAR).

El periodo de operaciones y el ejercicio fiscal de la Compañía, comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

b) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Contador General Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez, para su emisión el 15 de febrero de 2023. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificarlos. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esa fecha.

La CONSAR, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para su publicación.

2.

c) Eventos relevantes

Disminución del porcentaje de Reserva Especial

En virtud de las modificaciones a las disposiciones de carácter general que establecen el Régimen Patrimonial al que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro y la Reserva Especial:

A partir del 3 de enero del 2022 el porcentaje para el cálculo de la Reserva Especial disminuye a 0.55%

Así mismo, el 1 de junio del 2022 CONSAR autorizó a Profuturo Afore, la disminución del 0.02% y el 21 de julio de 2022 del 0.05% con lo cual el porcentaje para determinar la Reserva especial es de 0.48%

Nuevos pronunciamientos contables regulatorios adoptados en 2022

El 17 de noviembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Modificación a las Disposiciones de carácter general sobre el registro de la contabilidad, elaboración y presentación de estados financieros a las que deberán sujetarse los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro, donde se establece la incorporación de las Normas de Información Financiera emitidas por el por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) al marco contable a partir del 1 de enero de 2022.

Las Normas de Información Financiera que se incorporan a estos criterios contables son las siguientes: (i) NIF B-17, *Determinación del valor razonable*, (ii) NIF C-3, *Cuentas por cobrar*, (iii) NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*, (iv) NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*, (v) NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*, (vi) NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*, (vii) NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*, (viii) NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* y, (ix) NIF D-5, *Arrendamientos*.

El efecto de la adopción de los nuevos pronunciamientos contables regulatorios se centró básicamente en la NIF D-5 de Arrendamientos.

Impacto en el estado de situación financiera por la adopción de la NIF D-5 al 1 de enero del 2022:

	<u>2022</u>
Activos	
Propiedades y equipo (activos por derecho de uso)	<u>\$ 391,604</u>
Pasivos	
Pasivos por arrendamiento	<u>\$ 391,604</u>

Impacto en el estado de resultados

	2022
Gasto por depreciación de los activos por derecho de uso	\$ 110,847
Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	32,402
Monto total reconocido en resultados	<u>\$ 143,249</u>

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos operativos, excepto por los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Los activos por derecho de uso de la mayoría de los arrendamientos fueron reconocidos con base en su valor neto en libros como si la norma siempre se hubiera aplicado, excepto por el uso de la tasa incremental de financiamiento a la fecha de aplicación inicial. En algunos arrendamientos, los activos por derecho de uso fueron reconocidos por un importe igual al de los pasivos por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento acumulado o pagado por anticipado anteriormente reconocido. Los pasivos por arrendamiento fueron reconocidos con base en el valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa incremental de financiamiento a la fecha de aplicación inicial.

Con base en lo anterior, al 1 de enero de 2022:

- Se reconocieron activos por derecho de uso por un monto de \$391,604, los cuales se presentan dentro de Mobiliario y equipo neto en el estado de situación financiera, de acuerdo con la normativa vigente.
- Se reconocieron pasivos por arrendamiento adicionales por un monto de \$ 391,604, los cuales se presentan dentro de Cuentas por pagar y otros gastos en el estado de situación financiera, de acuerdo con la normativa vigente.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por Profuturo Afore para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases contables para la preparación de los estados financieros

Profuturo Afore prepara sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las administradoras de fondos para el retiro establecido por CONSAR, el cual comprende la aplicación de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), así como normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros, emitidas por CONSAR. La CONSAR está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares propuestos por sus regulados.

4.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que fueron adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas no monetarias incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, de acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2022, se mantiene un entorno no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 26%. La última reexpresión por inflación reconocida en los estados financieros de la Compañía correspondió al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007. La inflación del periodo y acumulada al 31 de diciembre de 2022, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se muestra a continuación:

	Acumulado a 2022 ^(a)	Del periodo 2022
Porcentajes de inflación	19.39%	7.81%

(a) Acumulado de inflación de los últimos 3 años.

De acuerdo a las NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

c) Presentación de los estados financieros

Las disposiciones de la CONSAR, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos.

d) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de Profuturo Afore realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones utilizados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basaron en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de Profuturo Afore. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

- Amortización de activos intangibles

Los costos por los desarrollos de proyectos se capitalizan cuando: i) pueden ser cuantificados confiablemente, ii) se espera que produzcan beneficios económicos futuros y iii) se mantiene el control de dichos beneficios.

La cantidad amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida útil estimada. En la determinación de dicha vida útil estimada y el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos que se esperan obtener del activo intangible, se pueden considerar, entre otras cosas: el uso esperado del activo por parte de la entidad; los ciclos de vida típicos respecto a la naturaleza del activo; la estabilidad de la industria en que se opera; acciones esperadas de competidores actuales o potenciales. La evaluación sobre el impacto que pudiera generar el comportamiento de dichos factores en la determinación de la vida útil estimada requiere de juicio para su medición.

- Deterioro en activos de larga duración

El valor de los activos de larga duración correspondientes a activos operativos, crédito mercantil y valor de negocio adquirido que generan directamente flujos de efectivo está sujeto a pruebas de deterioro. Para determinar el valor de uso de los activos de larga duración se calculan los flujos de efectivo futuros, lo cual representa la mejor estimación del flujo neto de efectivo proveniente de la utilización de dichos activos, considerando ingresos potenciales, costos y gastos de operación atribuibles a los ingresos potenciales, así como un horizonte de acuerdo al periodo de la vida útil remanente del activo en cuanto a la generación de beneficios. La definición de estos supuestos requiere estar basada en juicios razonables, confiables y debidamente respaldados en presupuestos o proyecciones aprobados por la administración de la Compañía, los cuales pueden ser desarrollados considerando la experiencia, habilidad y capacidad de la administración para pronosticar la generación de flujos de efectivo.

- Remuneraciones al retiro

El costo de los beneficios definidos a empleados para el retiro es determinado con base en valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales consideran supuestos sobre tasas de descuento, incrementos salariales futuros y tasa de mortalidad. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

- Asuntos legales, regulatorios y litigios

El reconocimiento, valuación y revelación en los estados financieros, derivados de asuntos legales, regulatorios, fiscales y litigiosos, requiere en algunos casos del uso de un alto nivel de juicio de la administración, respecto a la aplicación e interpretación de las disposiciones legales respectivas, la validación de supuestos y en su caso, la estimación de desembolsos potenciales.

6.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de disponibilidad inmediata.

f) Inversiones en instrumentos financieros

Están representadas por inversiones con fines de negociación en acciones de las Siefiores. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable. Los ajustes resultantes de la valuación de estas inversiones y la utilidad o pérdida por ventas de estas inversiones se reconocen en el rubro Participación en los resultados de Siefiores.

g) Inversiones permanentes en acciones de Siefiores

Las inversiones en acciones de las Siefiores se efectúan como parte de los requerimientos regulatorios y se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable, así como la utilidad o pérdida por la venta de las inversiones en las Siefiores, se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro Participación en los resultados de Siefiores.

h) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se reconoce a su costo de adquisición y se presenta disminuido de su depreciación acumulada, la cual se determina utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Compañía que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos); las adaptaciones y mejoras a locales arrendados se capitalizan tomando como base el costo incurrido, amortizándolos en línea recta.

Para la depreciación del mobiliario y equipo, así como de las adaptaciones y mejoras son aplicables las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo	10%
Adaptaciones y mejoras	10%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

El mobiliario y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultado integral cuando se da de baja el activo.

El mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

i) Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, la Compañía debe evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transfiere el derecho de uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios.

La Compañía como arrendatario

La Compañía aplica un único enfoque para el reconocimiento y valuación de todos los arrendamientos, con excepción de los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (con base en su importancia relativa). La Compañía reconoce pasivos por arrendamiento para realizar los pagos de arrendamiento y activos por derecho de uso que representan su derecho a utilizar los activos subyacentes.

Activo por derecho de uso

La Compañía reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y las vidas útiles estimadas de los activos, conforme se muestra a continuación.

Equipo de cómputo

1 a 10 años

8.

Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

La Compañía optó por no aplicar los requerimientos de valuación para arrendatarios a sus arrendamientos a corto plazo de equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio del arrendamiento y que no contienen una opción de compra). La Compañía también aplica la exención al reconocimiento de los arrendamientos de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipo de oficina que se considera de bajo valor. Los pagos por arrendamiento de arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto conforme se devengan sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

j) Activos intangibles amortizables

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición y se presentan netos de su amortización acumulada.

- Valor del negocio adquirido (VNA)

El valor de los contratos de administración de fondos de ahorro para el retiro, adquiridos en la compra de los derechos de la cartera de afiliados, se reconocen como un activo intangible. El VNA a la fecha de registro inicial equivale al valor descontado, utilizando una tasa ajustada por riesgo, de las utilidades después de impuestos, que se espera obtener del portafolio de contratos, considerando el costo de capital que requiere su administración.

El VNA se amortiza de forma decreciente en función de la permanencia esperada de los afiliados de la cartera adquirida y de la progresión de los flujos de efectivo esperados a valor presente. El método de amortización del VNA es revisado anualmente. Si se determina que el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos esperados del VNA ha cambiado significativamente, se requiere modificar el método y plazo de amortización para reflejar dicho cambio.

- Costo de desarrollos de proyectos

Los costos de desarrollo de proyectos se capitalizan cuando: i) pueden ser cuantificados y ii) se espera que produzcan beneficios económicos futuros. Profuturo Afore capitaliza los costos de desarrollos de proyectos en sistemas (licencias sin fecha de vencimiento y otros gastos incurridos), amortizándolos en el resultado integral mediante el método de línea recta a una tasa del 20% anual.

- Deterioro en activos de larga duración

El valor de los activos de larga duración (intangibles y activos fijos) se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En estos casos, se determina el valor de recuperación de los activos, el cual es el mayor entre su precio de venta o su valor de uso. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen indicios de deterioro.

Crédito mercantil

Mediante oficio No. D00/220/1513/2014 de fecha 18 de diciembre de 2014, la CONSAR emitió su “No objeción” para que Profuturo Afore, en forma prospectiva, llevara a cabo las siguientes acciones a partir del 1 de enero de 2015: i) reconocer el crédito mercantil como un activo intangible por el “Valor del negocio adquirido – Previnter”; y ii) registrar la amortización de dicho activo bajo su nueva definición de activo intangible, durante el plazo en que se espera se generen los beneficios económicos del portafolio remanente de Previnter. La administración de Profuturo Afore estima que el plazo en que se generarán los beneficios económicos asociados al VNA de Previnter será de 20 años, con base en los análisis y proyecciones de flujos de efectivo descontados que la administración de la Compañía ha determinado.

10.

k) Pagos anticipados

Los pagos anticipados por seguros, rentas y licencias se reconocen inicialmente como un activo por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la Compañía.

Una vez que el bien o servicio es recibido, la Compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, en el rubro al que corresponda el bien adquirido, o como un gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro, la amortización se realiza por el método de línea recta, de acuerdo a la vigencia de las pólizas o facturas.

l) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Las provisiones se reconocen cuando: i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación y; iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Compañía.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

La Compañía reconoce un activo contingente en el momento en que la ganancia se realiza.

m) Remuneraciones al retiro

Profuturo Afore tiene la política de determinar su obligación laboral con sus empleados mediante beneficios definidos que cubren a todos los empleados. Las contribuciones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad y su edad al momento del retiro, reconociéndose en los resultados del periodo.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la Ley Federal del Trabajo establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos por primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en diciembre 2022.

n) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

Los gastos por PTU se han determinado conforme a disposiciones fiscales y legales aplicables. Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del estado de resultado integral, antes de la utilidad de la operación.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%, considerando el porcentaje de materialización. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

ñ) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán, respectivamente.

Profuturo Afore evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

o) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

12.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Profuturo Afore mantiene activos en moneda extranjera por US\$4.2 (millones) de dólares americanos y por US\$4.9 (millones) de dólares americanos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el tipo de cambio del dólar americano es de \$19.5089 y \$20.5157, respectivamente. Al 13 de febrero de 2023 el tipo de cambio de esta divisa es de \$18.6002.

p) Cuentas de orden

Las acciones que respaldan las inversiones que efectúa Profuturo Afore por cuenta de Trabajadores, se registran y controlan en cuentas de orden y a la presentación de los estados financieros se valúan con el precio de acción del último día hábil del mes.

Las acciones que respaldan las inversiones que efectúa Profuturo Afore por cuenta propia en las Siefors que administra, se registran y controlan en cuentas de orden y a la presentación de los estados financieros se valúan con el precio de acción del último día hábil del mes.

Se registran y controlan en cuentas bancarias, el saldo disponible de los recursos de los trabajadores que se hayan puesto a su disposición y que a la fecha de la emisión de estados financieros no hayan sido cobrados y/o se encuentren disponibles en el proceso de saldos previos.

Se registran y controlan las aplicaciones de intereses de vivienda que respaldan los recursos de las subcuentas de vivienda de los trabajadores y a la fecha de presentación de los estados financieros se valúan con el precio de las aplicaciones de intereses de vivienda del primer día natural del mes siguiente.

Profuturo Afore no administra los recursos de vivienda, únicamente brinda esta información a sus clientes, dichos recursos son administrados por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE).

Se registran y controlan los saldos en Unidades de Inversión (UDIs) devengadas y por devengar del Bono de Pensión de los trabajadores y a la fecha de presentación de los estados financieros se valúan por el valor de la UDI del último día hábil del mes.

q) Presentación del estado de resultado integral

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultado integral se presentan de manera combinada (naturaleza y función), lo que permite conocer los gastos de operación por niveles (ventas y administración), para una adecuada interpretación del negocio.

La información financiera correspondiente al ejercicio 2021 presenta algunas reclasificaciones para efectos de homologar su comparabilidad con el ejercicio 2022.

r) Ingresos por comisiones

Profuturo Afore cobra comisiones por la administración de fondos con base en el valor de los activos administrados, las cuales se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos se calcularon considerando un porcentaje de comisión anual de 0.57% y 0.83%, respectivamente por Siefores básicas y 1.25% en ambos años por Siefores Adicionales.

s) Costos de afiliación y traspasos

Los costos por comisiones a agentes por nuevas afiliaciones se reconocen en los resultados del periodo en que se generan.

t) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, y otros resultados integrales, los cuales corresponden a ingresos, gastos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, Profuturo Afore generó una utilidad integral por \$1,120 y \$3,361, respectivamente, derivado de la remediación del pasivo por beneficios definidos a los empleados.

u) Nuevos pronunciamientos contables

Mejoras a las NIF 2023

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF B-11, *Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas* y NIF C-11, *Capital contable*

Se incluyeron precisiones sobre la valuación y revelación relacionada con la entrega de activos de larga duración para liquidar un dividendo o un reembolso de capital a los propietarios de una entidad, describiendo que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos entregados a los propietarios y el monto del dividendo o del reembolso de capital pagado debe reconocerse en las utilidades acumuladas, como una transacción entre accionistas; acompañando la respectiva revelación desde el momento en que el activo o grupo de activos haya sido clasificado como mantenido para distribuir a los propietarios y también en el momento de la liquidación.

Por lo anterior, también se realizaron adecuaciones a la NIF C-11 para mantener la consistencia entre ambas normas contables.

Esta mejora a las NIF B-11 y C-11, representa una diferencia con la IFRIC 17 “Distribuciones a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo”, en donde la diferencia en valuación antes descrita se reconoce en el resultado del periodo y los dividendos por pagar se reconocen al valor razonable del activo entregado.

14.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

(ii) NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras*

Se incluyeron precisiones adicionales sobre la solución práctica por la excepción en el proceso de conversión cuando la moneda de registro y la de informe sean iguales y a su vez, diferentes a la moneda funcional, con el propósito de asegurar un claro entendimiento y aplicación de la solución práctica.

Las precisiones aclaran que la excepción en el proceso de conversión a la moneda funcional se permite cuando los estados financieros son exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que no tienen subsidiarias ni controladora, o se trata de subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos y, en ambos casos, además no tienen usuarios que requieren estados financieros preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

3. Inversiones en Siefores

a) Régimen de inversión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Profuturo Afore administra las siguientes Siefores:

Siefore	Denominación	Edades
Fondo Profuturo Básico de Pensiones, S.A. de C.V.	Básica P	65 años y mayores ⁽¹⁾
Fondo Profuturo SB 55-59, S.A. de C.V.	SB 55-59	Entre el 1° de enero de 1955 y el 31 de diciembre de 1959.
Fondo Profuturo SB 60-64, S.A. de C.V.	SB 60-64	Entre el 1° de enero de 1960 y el 31 de diciembre de 1964.
Fondo Profuturo SB 65-69, S.A. de C.V.	SB 65-69	Entre el 1° de enero de 1965 y el 31 de diciembre de 1969.
Fondo Profuturo SB 70-74, S.A. de C.V.	SB 70-74	Entre el 1° de enero de 1970 y el 31 de diciembre de 1974.
Fondo Profuturo SB 75-79, S.A. de C.V.	SB 75-79	Entre el 1° de enero de 1975 y el 31 de diciembre de 1979.
Fondo Profuturo SB 80-84, S.A. de C.V.	SB 80-84	Entre el 1° de enero de 1980 y el 31 de diciembre de 1984.
Fondo Profuturo SB 85-89, S.A. de C.V.	SB 85-89	Entre el 1° de enero de 1985 y el 31 de diciembre de 1989.
Fondo Profuturo SB 90-94, S.A. de C.V.	SB 90-94	Entre el 1° de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1994.
Fondo Profuturo BAS IN, S.A. de C.V.	SB Inicial	A partir el 1° de enero de 1995.
Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V.	Corto plazo	Para aportaciones voluntarias.
Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V.	Largo plazo	Para aportaciones voluntarias.

⁽¹⁾ La Sociedad de Inversión Básica de Pensiones, deberá invertir los recursos de los Trabajadores que tengan 65 años o más y su Sociedad de Inversión se encuentre cerrada.

El 31 de diciembre 2021 se publica en el diario oficial modificaciones a las “Disposiciones de carácter general que establecen el régimen patrimonial al que se sujetarán las administradoras de fondos para el retiro, el PENSIONISSTE y las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro y la Reserva Especial”, en la cual se establecen definiciones, bases y mecánica para el cálculo de la reserva especial, para quedar en los siguientes términos (Entrada en vigor el 3 de enero 2022):

- a) Por cada una de las Sociedades Básicas que opere Profuturo Afore deberá invertir, en dicha Sociedad de Inversión, cuando menos la cantidad equivalente al 0.55 por ciento de los Activos Netos correspondientes a dicha Sociedad de Inversión, y
- b) La reserva especial se podrá disminuir en 0.05 por ciento de los Activos Netos a la cantidad equivalente prevista en el párrafo anterior, por única ocasión, siempre que las Sociedades de Inversión hayan acreditado ante la Comisión, el cumplimiento de los lineamientos prudenciales en materia de Capitalización, así como obtenido su no objeción.

Adicionalmente la reserva podrá disminuirse en 0.02 por ciento anual hasta el límite de 0.06 por ciento de los Activos Netos siempre que las Sociedades de Inversión acrediten mediante la evaluación de un experto independiente que verificará la calidad y capacidad técnica de los sistemas informáticos y de su personal y certificará que la selección y valuación de activos y la gobernanza de sus comités de Inversión y Riesgos se desarrolla bajo criterios apegados a las mejores prácticas para garantizar que las Inversiones se realizan en el mejor interés de los trabajadores.

- c) Por cada Sociedad de Inversión Adicional que opere Profuturo Afore deberá invertir, en dicha Sociedad de Inversión adicional cuando menos la cantidad equivalente al 1% de los Activos Netos correspondientes a dicha Sociedad de Inversión hasta que importe la cantidad de \$900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N).
- d) La Reserva Especial que deberá mantener Profuturo Afore en cada de las Sociedades de Inversión que opere, se obtendrá de multiplicar el resultado de cada una de las fracciones a y c anteriores por el siguiente factor: el número de acciones de los trabajadores cuyos recursos se encuentren invertidos en la Sociedad de Inversión que corresponda entre el número de acciones totales de dicha Sociedad de Inversión.

El 60% del capital mínimo pagado de Afore Profuturo deberá estar invertido en acciones de las sociedades de inversión que administra, observando las disposiciones del artículo 27 de la LSAR.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, Profuturo Afore cumple con el régimen de inversión aplicable.

16.

b) Integración de las inversiones en instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la integración de las inversiones permanentes en acciones, así como la inversión de excedentes de la tesorería, se detallan como sigue:

2022							
Siefore	Inversiones permanentes en acciones				Inversiones en instrumentos financieros		
	Reserva especial requerida	Excedente de reserva especial	Otras inversiones	Total			Total
Básica P	\$ 57,693	\$ 709	\$ -	\$ 58,402	\$ 224	\$	58,626
SB 55-59	102,706	1,659	-	104,365	398		104,763
SB 60-64	380,793	6,624	-	387,417	1,480		388,897
SB 65-69	657,366	9,720	-	667,086	2,558		669,644
SB 70-74	817,920	13,103	-	831,023	3,188		834,211
SB 75-79	814,427	14,563	-	828,990	3,176		832,166
SB 80-84	662,927	14,454	-	677,381	2,587		679,968
SB 85-89	361,510	9,214	-	370,724	1,411		372,135
SB 90-94	201,090	5,197	-	206,287	785		207,072
SB Inicial	86,960	2,110	-	89,070	340		89,410
Corto plazo	900	479	-	1,379	36		1,415
Largo plazo	900	409	-	1,309	454		1,763
	4,145,192	78,241	-	4,223,433	16,637		4,240,070
Procesar	-	-	10,218	10,218	-		10,218
	\$ 4,145,192	\$ 78,241	\$ 10,218	\$ 4,233,651	\$ 16,637	\$	4,250,288

2021							
Siefore	Inversiones permanentes en acciones				Inversiones en instrumentos financieros		
	Reserva especial requerida	Excedente de reserva especial	Otras inversiones	Total			Total
Básica P	\$ 79,989	\$ 929	\$ -	\$ 80,918	\$ 257	\$	81,175
SB 55-59	146,569	1,702	-	148,271	470		148,741
SB 60-64	532,278	7,710	-	539,988	1,707		541,695
SB 65-69	797,711	15,099	-	812,810	2,583		815,393
SB 70-74	993,390	12,644	-	1,006,034	3,198		1,009,232
SB 75-79	1,000,035	9,958	-	1,009,993	3,207		1,013,200
SB 80-84	798,270	10,370	-	808,640	2,559		811,199
SB 85-89	402,938	6,883	-	409,821	1,293		411,114
SB 90-94	208,524	3,645	-	212,169	669		212,838
SB Inicial	71,812	1,220	-	73,032	230		73,262
Corto plazo	900	458	-	1,358	32		1,390
Largo plazo	900	429	-	1,329	388		1,717
	5,033,316	71,047	-	5,104,363	16,593		5,120,956
Procesar	-	-	10,218	10,218	-		10,218
	\$ 5,033,316	\$ 71,047	\$ 10,218	\$ 5,114,581	\$ 16,593	\$	5,131,174

c) Participación en los resultados de subsidiarias

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los efectos de la valuación y de la venta de las acciones en Siefores se integran como sigue:

	2022			2021		
	Resultado por valuación	Resultado neto por venta	Total	Resultado por valuación	Resultado neto por venta	Total
Básica P	\$ (4,772)	\$ 6,169	\$ 1,397	\$ (213)	\$ 2,720	\$ 2,507
SB 55-59	(11,716)	11,607	(109)	(4,255)	8,935	4,680
SB 60-64	(66,233)	54,906	(11,327)	7,393	27,481	34,874
SB 65-69	(45,703)	21,957	(23,746)	47,837	5,903	53,740
SB 70-74	(57,092)	27,952	(29,140)	60,868	15,357	76,225
SB 75-79	(115,621)	74,488	(41,133)	57,267	26,541	83,808
SB 80-84	(69,841)	23,046	(46,795)	67,147	7,005	74,152
SB 85-89	(44,905)	19,378	(25,527)	28,407	6,967	35,374
SB 90-94	(18,713)	4,447	(14,266)	16,030	1,355	17,385
SB Inicial	(6,204)	1,280	(4,924)	5,405	386	5,791
Corto plazo	55	25	80	37	19	56
Largo plazo	(215)	73	(142)	70	83	153
	<u>\$ (440,960)</u>	<u>\$ 245,328</u>	<u>\$ (195,632)</u>	<u>\$ 285,993</u>	<u>\$ 102,752</u>	<u>\$ 388,745</u>

4. Cuentas de orden

Recursos y valores administrados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los fondos de administración se integran como siguen:

	2022	2021
Básica P	\$ 12,013,750	\$ 13,117,132
SB 55-59	21,394,145	24,033,579
SB 60-64	79,369,856	87,255,985
SB 65-69	137,071,770	132,051,492
SB 70-74	170,630,554	163,475,048
SB 75-79	169,922,187	163,974,651
SB 80-84	138,323,805	130,860,499
SB 85-89	75,433,700	66,095,961
SB 90-94	41,961,061	34,183,860
SB Inicial	18,145,308	11,772,473
Corto plazo	1,943,095	1,674,995
Largo plazo	24,485,989	20,108,345
	<u>\$ 890,695,220</u>	<u>\$ 848,604,020</u>

18.

5. Crédito mercantil

Mediante oficio No. D00/220/1340/2019 de fecha 18 de junio de 2019, la CONSAR emitió su “No objeción” para que Profuturo Afore, reconociera en sus registros contables el “Crédito Mercantil” registrado por sus tenedoras Estrategias Profuturo, S.A. de C.V. y Estrategias Porvenir, S.A. de C.V. por las adquisiciones de la participación accionaria que otros accionistas fuera del grupo empresarial poseían, con la finalidad de reflejar de forma comparable con otras Afores, su estructura financiera y rentabilidad real.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el crédito mercantil, asciende a \$2,301,832 y se integra como sigue:

	2022	2021
Crédito mercantil proveniente de la adquisición de acciones de AIG	\$ 1,227,528	\$ 1,227,528
Crédito mercantil proveniente de la adquisición de acciones a BBVA	1,074,304	1,074,304
	<u>\$ 2,301,832</u>	<u>\$ 2,301,832</u>

El crédito mercantil no es sujeto a amortización y se corresponde en el rubro de otras cuentas de capital no sujetas a distribución en el capital contable.

6. Partes relacionadas

a) Contratos

Profuturo Afore tiene operaciones con partes relacionadas (compañías afiliadas, principalmente). Los contratos más importantes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que se tienen celebrados con partes relacionadas se describen a continuación:

Siefores Profuturo

- Contratos de distribución y recompra de las acciones representativas del capital social, con las Siefores. Dichos contratos tienen duración indefinida y los gastos inherentes a los servicios prestados a cada Siefore son absorbidos por Profuturo Afore.
- Contratos de prestación de servicios de contabilidad, administración y manejo de las carteras de valores, incluyendo la compra y venta de las mismas, con las Siefores. Profuturo Afore cobra una comisión diaria sobre el valor de los activos netos diarios que son administrados y se obliga estrictamente a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de las Siefores.

Grupo Profuturo (controladora)

- Contrato mediante el cual Profuturo Afore se obliga a pagar a Grupo Profuturo una cantidad mensual por la prestación de servicios generales y cualquier otro que solicite, incurridos por el Grupo por cuenta de Profuturo Afore, por medio de un cálculo en donde se consideran los recursos empleados por la Compañía. La vigencia del contrato es indefinida.
- Contrato para el uso y explotación de las marcas, logotipos, avisos, comerciales, slogans, guías de estilo y demás conceptos relacionados con las marcas de Grupo Profuturo que se utilizan en los servicios que se promueven. Profuturo Afore se obliga a pagar un porcentaje sobre sus ingresos provenientes de las comisiones cobradas. La vigencia del contrato es indefinida.
- Contrato marco de arrendamiento por medio del cual Grupo Profuturo otorga en arrendamiento diversos bienes, principalmente mobiliario y equipo. La vigencia del contrato es indefinida.

Administración de Riesgos BAL (afiliada)

- La Compañía tiene celebrado un contrato con Administración de Riesgos BAL a través del cual recibe servicios de capacitación, asesoría e implementación de sistemas, preponderantemente en el área de administración de riesgos.

Servicios Corporativos BAL ("SECOBAL")

- La Institución tiene celebrado un contrato con esta entidad a través del cual recibe servicios de asesoría en materia administrativa e implementación de flujos operativos.

Grupo Nacional Provincial ("GNP")

- La Institución tiene celebrado un contrato de colaboración para el seguro de vida de ciertos empleados administrativos.

Altertour ("Viajes Palacio")

- La Institución tiene celebradas operaciones por la prestación de servicios de intermediación turística por hospedaje y transportación a empleados y a proveedores del extranjero que presten sus servicios a la Institución.

Instituto Tecnológico Autónomo de México (afiliada)

- La Compañía tiene celebrado un contrato con Instituto Tecnológico Autónomo de México a través del cual recibe servicios de capacitación y formación ejecutiva como son cursos, diplomados y programas ejecutivos para colaboradores de Profuturo.

20.

Valores Mexicanos Casa de Bolsa (“Valmex”)

- La Institución tiene celebrado un contrato por las operaciones y pago por concepto de comisiones por administración de activos.

b) Operaciones

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Compañía/Relación	Operación	2022	2021
Ingresos			
Siefores Profuturo	Ingresos por comisiones	\$ 5,039,005	\$ 6,637,529
Egresos:			
Grupo Profuturo/controladora	Uso y explotación de marca	\$ 327,535	\$ 431,439
Grupo Profuturo/controladora	Servicios generales/arrendamiento/otros	387,093	362,231
Servicios Corporativos BAL/afiliada	Servicios de consultoría	44,598	19,361
Grupo Nacional Provincial /afiliada	Servicios generales y seguros	13,084	18,094
Administración de Riesgos BAL /afiliada	Servicios de personal, capacitación y asesoría.	9,061	8,385
Instituto Tecnológico Autónomo de México/afiliada	Servicios de capacitación y formación ejecutiva	4,234	1,762
Médica Móvil/afiliada	Seguros médicos	81	912
Altertour/afiliada	Reservas de viaje	377	258
Valores Mexicanos Casa de Bolsa/afiliada	Custodia y cruce de precios	157	147
		<u>\$ 786,220</u>	<u>\$ 842,589</u>
Movimientos de capital:			
Estrategias Profuturo/ tenedora directa	Decreto de dividendos	\$ 1,800,000	\$ 1,300,000

c) Saldos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de comisiones por cobrar con Siefores ascienden a \$28,870 y \$19,619, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2022, Profuturo Afore mantiene cuentas por pagar a Grupo Profuturo por \$144,677, mientras que al 31 de diciembre de 2021 se tenían adeudos con partes relacionadas por \$45,491.

Al 31 de diciembre 2022, Profuturo Afore mantiene cuentas por cobrar a Grupo Profuturo por \$6,639, mientras que al 31 de diciembre de 2021 no se tenían cobros pendientes con partes relacionadas.

7. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2022	2021
Mobiliario y equipo, neto	\$ 27,419	\$ 32,969
Adaptaciones y mejoras, neto	251,912	244,175
Arrendamiento de Inmuebles	303,014	-
	<u>\$ 582,345</u>	<u>\$ 277,144</u>

a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el mobiliario y equipo se analiza como sigue:

	2022		2021	
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada
Equipo de cómputo	\$ 50,699	\$ (50,699)	\$ 50,699	\$ (50,699)
Mobiliario y equipo	189,806	(162,387)	189,325	(156,356)
Equipo de transporte	712	(712)	712	(712)
	<u>241,217</u>	<u>\$ (213,798)</u>	<u>240,736</u>	<u>\$ (207,767)</u>
	<u>\$ 27,419</u>		<u>\$ 32,969</u>	

La depreciación registrada en los resultados de los ejercicios de 2022 y 2021, asciende a \$6,031 y \$6,336, respectivamente.

b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las adaptaciones y mejoras se analizan como sigue:

	2021	Incremento	Capitalización	2022
Adaptaciones y mejoras	\$ 529,815	\$ 121,691	\$ (75,506)	\$ 576,000
Amortización acumulada	(285,640)	(38,448)	-	(324,088)
	<u>\$ 244,175</u>	<u>\$ 83,243</u>	<u>\$ (75,506)</u>	<u>\$ 251,912</u>

La amortización registrada en los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a \$38,448 y \$36,871, respectivamente.

22.

c) A continuación, se detallan los valores netos en libros de los activos y pasivos por arrendamiento de inmuebles y los movimientos durante 2022:

	<u>2022</u>
Derecho de uso de arrendamiento	
Al 1 de enero	\$ 391,604
Altas	79,280
Bajas	(57,023)
Depreciación	(110,847)
Al 31 de diciembre	<u>\$ 303,014</u>
 Pasivo por arrendamiento	
Al 1 de enero	\$ 391,604
Interés acumulado	32,402
Altas	79,280
Bajas	(57,023)
Pagos	(127,171)
Al 31 de diciembre	<u>\$ 319,092</u>

8. Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de pagos anticipados se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corto plazo:		
Rentas anticipadas	\$ 7,646	\$ 29,964
Gastos anticipados por pagos provisionales de impuestos	71,742	-
	<u>79,388</u>	<u>29,964</u>
Largo plazo:		
Licencias	1,329	1,233
Seguros	5,343	6,790
	<u>6,672</u>	<u>8,023</u>
	<u>\$ 86,060</u>	<u>\$ 37,987</u>

La amortización reconocida en los resultados de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a \$101,919 y \$122,940, respectivamente.

9. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos intangibles se integran como sigue:

	2021	Adiciones	Capitalización	2022
Valor del negocio adquirido	\$ 797,755	\$	\$	\$ 797,755
Amortización acumulada	(607,743)	(32,622)		(640,365)
	<u>190,012</u>	<u>(32,622)</u>		<u>157,390</u>
Costos de desarrollos de proyectos	35,982	169,399	(188,775)	16,606
Licencias de software	1,496,271	166,068		1,662,339
Amortización acumulada	(624,160)	(214,715)		(838,875)
	<u>908,093</u>	<u>120,752</u>	<u>(188,775)</u>	<u>840,070</u>
	<u>\$ 1,098,105</u>	<u>\$ 88,130</u>	<u>\$ (188,775)</u>	<u>\$ 997,460</u>

La amortización reconocida en los resultados de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a \$247,337 y \$226,370, respectivamente.

10. Cuentas por pagar y otros gastos acumulados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
Rentas por pagar terceros	\$ 319,092	\$ -
Acreedores diversos	85,048	91,845
Comisiones por pagar	56,013	51,189
Gratificaciones al personal	28,745	39,544
Multas y contingencias	34,156	21,572
	<u>\$ 523,054</u>	<u>\$ 204,150</u>

11. Beneficios directos a los empleados a corto y largo plazo

Obligaciones por Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la PTU reconocida en el estado de situación financiera, se integra como sigue:

	2022	2021
PTU causada (corto plazo)	\$ 189,949	\$ 253,532
PTU diferida (largo plazo)	(9,969)	49,882
Total de la PTU	<u>\$ 179,980</u>	<u>\$ 303,414</u>

La PTU causada y diferida del ejercicio son presentadas en los costos de operación y gastos de administración en el estado de resultado integral.

24.

12. Pasivo neto por beneficios definidos a empleados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el costo neto del periodo y las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:

a) Costo neto del periodo:

	2022		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del periodo 2022:			
Costo laboral de servicio actual	\$ 3,224	\$ 11,105	\$ 14,329
Interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos	2,251	11,157	13,408
Reciclaje de remediciones (Remediciones del periodo)	(613)	(1,901)	(2,514)
Costo neto del periodo 2022	<u>\$ 4,862</u>	<u>\$ 20,361</u>	<u>\$ 25,223</u>

	2021		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del periodo 2021:			
Costo laboral de servicio actual	\$ 2,874	\$ 113,052	\$ 115,926
Interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos	1,245	2,356	3,601
Reciclaje de remediciones (Remediciones del periodo)	(1,213)	(768)	(1,981)
Costo neto del periodo 2021	<u>\$ 2,906</u>	<u>\$ 114,640</u>	<u>\$ 117,546</u>

b) Los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos se integran como sigue:

	Retiro	Terminación	Total
Pasivo (activo) neto por beneficios definidos (PNBD):			
PNBD al 31 de diciembre de 2020	\$ 22,779	\$ 46,850	\$ 69,629
Costo neto del periodo	2,905	114,640	117,545
Remediciones del pasivo reconocidas en ORI	3,221	(8,564)	(5,343)
Reciclaje 2021	1,214	768	1,982
PNBD al 31 de diciembre de 2021	30,119	153,694	183,813
Costo neto del periodo	4,862	20,361	25,223
Pagos con cargo a la reserva	(5,083)	(49,295)	(54,378)
Remediciones del pasivo reconocidas en ORI	(2,297)	(1,105)	(3,402)
Reciclaje 2022	517	1,765	2,282
PNBD al 31 de diciembre de 2022*	<u>\$ 28,118</u>	<u>\$ 125,420</u>	<u>\$ 153,538</u>

* Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, la Afore revaluó la obligación por terminación laboral por indemnización y retiro, considerando los cambios en la experiencia de los últimos 3 años, de conformidad con la NIF D-3.

c) El pasivo neto por beneficios definidos se integra de la siguiente forma:

	2022		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ -	\$ -	\$ -
Obligación por beneficios no adquiridos	28,118	125,420	153,538
Obligación por beneficios definidos (OBD)	28,118	125,420	153,538
Valor razonable de los activos del plan	-	-	-
Pasivo neto por beneficios definidos	\$ 28,118	\$ 125,420	\$ 153,538

	2021		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ -	\$ -	\$ -
Obligación por beneficios no adquiridos	30,119	153,694	183,813
Obligación por beneficios definidos (OBD)	30,119	153,694	183,813
Valor razonable de los activos del plan	-	-	-
Pasivo neto por beneficios definidos	\$ 30,119	\$ 153,694	\$ 183,813

d) Remediciones del pasivo neto proyectado:

	2022	2021
Saldo inicial de remediciones del PNBD reconocidos en los ORI	\$ (13,434)	\$ (10,073)
Remediciones del pasivo reconocidas en ORI	(3,402)	(5,343)
Reciclaje 2021	2,282	1,982
Saldo final de remediciones del PNBD reconocidos en los ORI	<u>\$ (14,554)</u>	<u>\$ (13,434)</u>

e) Las hipótesis significativas utilizadas en el estudio actuarial, en términos absolutos, fueron las siguientes:

	2022	2021
Hipótesis financieras		
Tasa de descuento	9.54%	7.93%
Tasa de incremento del salario mínimo		
- Año 2023 y 2024	19.00%/4.00%	19.00% /
	*	4.50%*
- A partir de 2025	3.75%	3.5%
Tasa de incremento de salarios	9.00%	9.00%

* ZG: Zona general / ZLFN: Zona libre de la frontera norte

Hipótesis biométricas

Mortalidad

Invalidez

EMSSA 09
IMSS -97

EMSSA 09
IMSS -97

26.

13. Capital contable

a) Capital social autorizado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social autorizado de Profuturo Afore está representado por 2,025,000 acciones nominativas ordinarias, sin valor nominal, de las cuales 25,000 acciones clase I corresponden al capital social mínimo fijo sin derecho a retiro y 2,000,000 de acciones clase II, al capital variable. La serie "A" está representada por el 51% del capital mínimo mexicano y la serie "B" está representada por el 49% del capital libre de suscripción.

b) Capital social pagado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el número de acciones en circulación del capital mínimo fijo es de 25,000 acciones y del capital variable de 425,572 acciones. A esas mismas fechas, el capital social fijo asciende a \$56,505 (\$25,000, valor nominal) y el capital social en su parte variable a \$746,465 (\$425,572, valor nominal).

c) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la utilidad del ejercicio, deberá separarse un mínimo del 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 20% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, dicha reserva se encuentra totalmente constituida y asciende a \$160,594.

d) Pago de dividendos

Mediante Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 4 de enero, el 30 de septiembre y el 21 de diciembre de 2022, se decretaron dividendos por \$1,997.46 (pesos), \$887.76 (pesos) y \$1,109.70 (pesos), por acción, respectivamente, sobre un total de 450,572 acciones. Los montos totales pagados como resultado de los acuerdos tomados ascendieron a \$900,000, \$400,000 y \$500,000 respectivamente, los cuales no excedieron el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

Mediante Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 29 de marzo, el 28 de junio y el 28 de octubre de 2021, se decretaron dividendos por \$1,109.70 (pesos), \$443.88 (pesos) y \$1,331.64 (pesos), por acción, respectivamente, sobre un total de 450,572 acciones. Los montos totales pagados como resultado de los acuerdos tomados ascendieron a \$500,000, \$200,000 y \$600,000 respectivamente, los cuales no excedieron el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

e) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

El reconocimiento contable del crédito mercantil por \$2,301,832 se realizó afectando la cuenta de “Otras cuentas de capital no sujetas a distribución” dentro del capital contable, el cual se tiene plenamente identificado y no podrá ser susceptible para su distribución.

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la CUFIN, estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la CUFIN asciende a \$4,346,337 y \$4,808,178, respectivamente.

En caso de reducción del capital, el excedente del reembolso respecto de las aportaciones de capital actualizadas será sujeto al pago del ISR. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$1,941,424 y \$1,800,783, respectivamente.

14. Impuesto a la utilidad

a) ISR

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, Profuturo Afore determinó una utilidad fiscal de \$1,541,038 y \$3,002,598, respectivamente, a las que correspondió un ISR de \$462,311 y \$900,780, respectivamente.

La tasa del ISR para ambos ejercicios fue del 30%.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de Impuesto a la utilidad del estado de resultado integral se analiza como sigue:

	2022	2021
ISR causado	\$ 462,311	\$ 900,780
ISR diferido	(193,314)	(60,954)
	<u>\$ 268,997</u>	<u>\$ 839,826</u>

b) Impuesto a la utilidad por pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de impuesto a la utilidad por pagar del estado de situación financiera, se integra como sigue:

	2022	2021
ISR causado	\$ 462,311	\$ 900,780
Pagos provisionales efectuados en el ejercicio	(534,053)	(709,383)
	<u>\$ (71,742)</u>	<u>\$ 191,397</u>

28.

c) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los efectos del ISR diferido al 30% sobre las diferencias entre los valores contables y fiscales de activos y pasivos son los siguientes:

	2022	2021
Activos por impuestos diferidos:		
Mobiliario y equipo	\$ 726	\$ 522
Cuentas por pagar y provisiones	107,659	149,823
Remuneraciones al retiro	46,060	55,144
	<u>154,445</u>	<u>205,489</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Inversión en acciones de Siefores	35,456	219,380
Gastos de instalación	14,840	65,322
Activos intangibles	16,636	20,524
Pagos anticipados	3,710	9,774
	<u>70,642</u>	<u>315,000</u>
Total impuesto sobre la renta diferido (activo) pasivo	<u>\$ (83,803)</u>	<u>\$ 109,511</u>

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley del ISR y la tasa efectiva reconocida contablemente por Profuturo Afore, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,154,260	\$ 3,065,699
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
	<u>346,278</u>	<u>919,710</u>
Efecto de ISR sobre partidas no afectas:		
Actualización fiscal de acciones de Siefores	(95,426)	(86,881)
Ajuste anual por inflación	2,893	(3,445)
Conceptos no deducibles	11,264	11,721
Activo fijo e intangibles	(13,066)	(8,648)
Beneficios a empleados	16,313	-
Provisiones	(2,805)	(393)
Otras partidas	3,546	7,762
Impuesto a la utilidad en el estado de resultados	<u>\$ 268,997</u>	<u>\$ 839,826</u>
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	<u>23%</u>	<u>27%</u>

d) Capital contable y capital fiscal

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existe una diferencia entre el capital contable y el fiscal de la Compañía, la cual se muestra a continuación:

	2022	2021
Capital contable ⁽¹⁾	\$ 7,680,927	\$ 8,594,543
Capital fiscal:		
Cuenta de capital de aportación	1,941,424	1,800,783
Cuenta de utilidad fiscal neta (propia y de subsidiarias)	4,346,337	4,808,178
	6,287,761	6,608,961
Diferencia	\$ 1,393,166	\$ 1,985,582

⁽¹⁾ Existen otras partidas de capital por \$2,301,832 no afectos a reparto.

En caso de que los accionistas decidieran reducir el capital contribuido o repartir dividendos o ambos en exceso de los saldos fiscales, dichas cantidades estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente.

15. Contingencias y compromisos

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía está sujeta al cumplimiento y supervisión de distintos ordenamientos entre los que destacan los de índole i) financiera, ii) fiscal, iii) laboral, iv) de competencia económica, v) de protección de los usuarios de los servicios financieros, etc. Los distintos órganos reguladores al determinar incumplimiento de las regulaciones imponen sanciones, multas o procedimientos legales en contra de la Compañía, los cuales son analizados con apoyo de especialistas internos y externos de las distintas disciplinas para evaluar sus implicaciones en los estados financieros conforme a lo establecido en el boletín C-9.

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen multas y sanciones regulatorias para Profuturo Afore que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales, para las cuales Profuturo Afore tiene provisionados \$15,638 y \$16,951, respectivamente.

Por algunos juicios promovidos por aforados, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje realiza embargos de recursos que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a \$25,678 y \$17,145, respectivamente y se presentan en deudores diversos.

Adicionalmente existen saldos retenidos instruidos por la junta en cuentas bancarias y que al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a \$4,843 y \$4,507, respectivamente.

Profuturo Afore responde directamente de todos los actos, omisiones y operaciones que realicen las Siefors que administra con motivo de su participación en los sistemas de ahorro para el retiro.

Revisiones fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar los resultados fiscales de los últimos cinco ejercicios anteriores a la última declaración presentada en dicho plazo, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Compañía y las autoridades hacendarias.

16. Política general de administración de riesgos

De acuerdo a las reglas establecidas por la CONSAR, Profuturo Afore estableció los lineamientos mínimos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables que enfrentan las Siefors que administra.

Estos lineamientos se enfocan a aumentar el valor esperado del ahorro y a disminuir las pérdidas potenciales de los afiliados de Profuturo Afore, siendo los siguientes:

- Evitar conflictos de interés en las funciones involucradas en el proceso de inversión de los recursos de los trabajadores.
- Implementar medidas de supervisión interna, de los órganos de gobierno, auditores, etc., para contar con información confiable y oportuna sobre el proceso de inversiones.
- Contar con sistemas confiables de control de operaciones de compra-venta, liquidación y custodia de títulos y valores.
- Tomar medidas respecto a la organización, supervisión, información y controles en los procesos de inversión que pudiera implementar Profuturo Afore para la protección del patrimonio de los trabajadores.

Cuando el precio de las acciones de las Siefors presente minusvalías como consecuencia del incumplimiento al régimen de inversión autorizado, éstas serán cubiertas por Profuturo Afore, a través de la reserva especial constituida o en su defecto con cargo a su capital social. En el ejercicio de 2021 y 2020, las Siefors no han presentado minusvalías derivadas del incumplimiento del régimen de inversión.

Metodologías y procedimientos para medir los riesgos

Los riesgos que se consideran cuantificables son tres: riesgo de mercado, de crédito y de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial que tienen las Siefors por cambios no esperados en los factores que determinan su valor. Estos factores son: las tasas de interés, el tipo de cambio y el precio, entre otros.

Para medir, limitar y controlar este riesgo, Profuturo Afore utiliza como metodologías el análisis de sensibilidad y de valor en riesgo para distintos escenarios, considerando situaciones extremas. En el análisis de sensibilidad supone un movimiento en alguno de los factores que determinan el valor de cada instrumento del fondo. Por ejemplo, si para instrumentos denominados en pesos con cupones fijos, las tasas nominales bajarán un punto base (es decir, 0.01%) en un día, el valor del fondo subiría, y viceversa, o cuando se tienen inversiones en dólares americanos, si éste se aprecia 1% en un día, el valor del fondo sube, y viceversa. El valor en riesgo es el resultado de un análisis de movimientos históricos, donde se analiza el comportamiento de los factores que determinan el valor de la Siefors para conocer la magnitud de la ganancia o pérdida más probable; y, de esta manera, determinar cuál es la máxima pérdida potencial que puede tener el fondo en un día con un nivel de confianza alto.

b) Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial que tienen las Siefors por falta de pago de la contraparte o por una baja en la percepción de su capacidad de pago que determina alguna institución calificadora (como Standard & Poor's, Fitch, Moody's y/o HR Ratings). Para medir, limitar y controlar este riesgo, Profuturo Afore considera la diversificación por calidad crediticia y la probabilidad de incumplimiento de pagos por la contraparte.

c) Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta. Para medir, limitar y controlar este riesgo, Profuturo Afore considera los pagos de intereses y de capital distribuidos en el tiempo, vigilando que existan recursos suficientes para hacer frente a obligaciones conocidas de corto plazo y obligaciones estimadas de mediano plazo.

Los riesgos que se consideran cualitativos son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son productos de la toma de una posición de riesgo, tales como los siguientes:

d) Riesgo operativo

Es la pérdida potencial por las fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como las resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes y robos.

En 2015, la Compañía inició la implantación del modelo de gestión de riesgos y controles basado en tres líneas de defensa para la identificación de riesgos, controles y el monitoreo sobre la efectividad de los mismos, en cuanto a su diseño, operación e implementación, con el fin de mitigar la materialización del riesgo. Asimismo, la Compañía da seguimiento a planes de acción que en su caso se determinen como resultado de la revisión de la implementación del modelo y del análisis general de la gestión del riesgo operacional.

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la Compañía da seguimiento a los riesgos operativos y a las incidencias que pudieran surgir; asimismo se vigila el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Compañía.

Por otra parte, la Compañía cuenta con un Comité de Auditoría, que conoce los asuntos relevantes en materia de control interno y riesgo operativo y funge como un órgano independiente y auxiliar al Consejo de Administración para el monitoreo de riesgos relacionados con la operación y el control interno.

e) Riesgo tecnológico

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Para identificar y medir los Riesgos Tecnológicos derivados de la aplicación de tecnologías de la información en las operaciones y procesos, la Compañía mantiene un control de versiones y lleva a cabo un análisis respecto al ciclo de vida del desarrollo de los sistemas, a través de un Comité de Seguridad de la Información.

Relacionado al tema de la vulnerabilidad a la que puedan estar expuestos tanto el hardware, recuperación de información, redes y cualquier otro tipo de tecnología de la información, la Compañía cuenta con un proceso de control de cambios y herramientas para la atención de incidencias, así como procedimientos para el resguardo y recuperación de información, a través de medios magnéticos y procesos de contingencia.

f) Riesgo legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables por alguna autoridad, así como la aplicación de sanciones.

Se tienen establecidas políticas y procedimientos para la celebración de contratos; asimismo la Compañía ha establecido controles para el cumplimiento de cualquier instrumento legal que la obligue al cumplimiento de acuerdos.

Por otra parte, la Compañía tiene establecidos procedimientos para la identificación de leyes, regulación y normativas que le son aplicables y cuenta con medios de comunicación para dar a conocer a los distintos niveles dentro de la organización, las disposiciones legales y administrativas aplicables a la operación.

17. Eventos posteriores

Porcentaje de comisión por administración de Siefores aplicable en el ejercicio 2023

El 29 de noviembre y el 17 de diciembre del 2022 la CONSAR autorizó a Profuturo Afore el cobro de una comisión del 0.57% anual sobre el valor de los activos que administre de Siefores Básicas y Adicionales, aplicable a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2023.



Lic. Arturo García Rodríguez
Director General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los
datos contenidos son auténticos y veraces.



Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los
datos contenidos son auténticos y veraces.



C.P.C. Esteban José Ailloud Peón del Valle
Comisario
Declaro bajo protesta de decir verdad que los
datos contenidos son auténticos y veraces.